

Gerona un mes. 2 pesets. Trimestre. 4.50 España y Portugal, trim. 5 Isla de Cuba y Puerto-Rico. Semestre. 8 pesos en oro. Francia trimestre. 7.50 plias. Semestre. 13.75

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico. Redacción y Admon. Progreso, 4, 5.

LA LUCHA

En la primera página, una peseta la línea.—En la segunda 75 cent. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores 12 cent. menos por línea en cada página. Anuncios mortuorios en la 4.ª plana desde 7 pesetas 50 cent. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 plias, línea a juicio de la Administración. Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN. Insertese ó no, no se devuelve ningún original.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Núm. 3166

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

MARZO, DIA 14.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 0 ms. 69 s.

| TERMÓMETRO | | | Barómetro. | Hig. Saussure | Estado del cielo. | VIENTO. | | Lluvia en milimet. |
|------------|------|------|------------|---------------|-------------------|-----------|-------------|--------------------|
| Min. | Max. | Med. | | | | Dirección | Intensidad. | |
| 10 | 20 | 15 | 758 | 88 | Variable | S. E. | Brisa. | 15 |

VIERNES 15 DE ABRIL DE 1887

VENTA.

Por defunción de su dueño, se vende una tienda de Farmacia con todos sus enseres, estando en muy buen estado de conservación.—Para más informes dirigirse á la Administración de este periódico. 4-15

Seccion Oficial.

BOLETIN OFICIAL del 13.—No contiene disposición alguna de interés provincial.

Causas de atraso en la agricultura

Si la necesidad de que el progreso para que los pueblos realicen el perfeccionamiento en todas las esferas de la actividad humana, no fuera constante, elogios grandes tendríamos que tributar á cuanto se ha hecho en España de un siglo á esta parte para mejorar la agricultura. Basta, en efecto, recordar las causas de atraso que señalaba el insigne Jovellanos en su informe sobre la ley agraria.

He aquí las principales que, en su tiempo embarazaban la acción de la agricultura española, á las cuales llamaba aquel ilustre fisiócrata estorbos políticos: los baldíos, las tierras concejiles, la apertura de las heredades, la utilidad del cerramiento de las tierras, la protección parcial del cultivo, la mesta, la amortización eclesiástica y la civil, la dificultad de circulación de los productos de la tierra, las posturas, los obstáculos al comercio interior y exterior y, por fin, las contribuciones examinadas con relación á la agricultura.

En cuanto á los estorbos morales y físicos, como el autor los llamaba, presentaba como tales el predominio que á costa de la agricultura se venia dando á la industria y al comercio, como si todos tres ramos de producción no fuesen igualmente dignos de los desvelos del gobierno, y en cuanto á los físicos, aquellos que se oponian directamente á la extensión del cultivo y los que dificultaban la libre circulación y consumo de sus productos.

Muchos de estos óbices han desaparecido con las leyes desamortizadoras, con la supresión del Honrado Consejo de la Mesta y con otras reformas liberales; pero siempre quedan en pie algunos obstáculos, comunes unos á todos los tiempos; por ejemplo, el exceso de la tributación territorial, é hijos otros de la marcha de los tiempos, como la falta de estadística agrícola.

Oportuno es ahora indicar algunos otros obstáculos que actualmente se oponen al desarrollo del cultivo en nuestra patria.

La emigración. Hé aquí un cáncer

que corroe la agricultura en nuestros días, no solo en España, sino en la mayor parte de las naciones de Europa, con la diferencia de que en nuestro país es más sensible por su despoblación, mientras en Inglaterra y Alemania, por ejemplo, no lo es tanto, dado caso que la Gran Bretaña y el Imperio alemán se limitan á dar salida á un exceso de población que, según las teorías de Malthus, no podría encontrar medios de subsistencia en su país natal.

En España, donde la población es escasa relativamente al territorio, la emigración que constantemente se verifica, en las provincias del litoral, sobre todo como Galicia, Valencia, Murcia y Almería, con dirección á las vertientes del Atlas en el Moghreb ó Marruecos, ó la Argelia y hacia las orillas del Rimac, del Orinoco y del Amazonas en la América española, su influencia es desastrosa. Millares de hombres, deslumbrados por seductoras promesas hechas por hombres depravados, marchan en pos de un ideal quimérico á campiñas tan lejanas, para encontrar tristes desengaños y, casi siempre la muerte.

Si á este se une esa masa de hombres armados que arranca al cultivo la parte más florida de nuestra juventud, ¿cómo extrañar que los campos se vean abandonados y yermos porque la reja del arado no tiene bastantes manos que la dirijan?

En las repúblicas americanas, y sobre todo en los Estados Unidos, la atracción de cultivadores es incesante, mientras España se preocupa poco no solo de atraer, sino de impedir que se alejen los hombres aptos para el cultivo. Cerca de millón y medio de éstos arriban anualmente á los Estados Unidos, y de ahí la vitalidad sorprendente que aquella sociedad presenta ante los ojos atónitos de Europa.

En España ya lo hemos dicho; en vez de atraer, se vé indiferentemente alejar la juventud.

Claro es que la emigración no puede impedirse de un modo directo, por lo que la voluntad individual es digna de respeto y nuestro Código fundamental la garantiza; pero el paliativo de la aminoración debe buscarse en otro orden de ideas.

El medio principal debian ser las disposiciones legislativas encaminadas á la repoblación de nuestro territorio, por medio de las franquicias concedidas á los agricultores en los terrenos despoblados.

No hay que decir cuánto se acrecentaría la riqueza pública por medio de la colonización, si todos los terrenos yermos se transformasen en tierras cultivadas, ni cuánto ganaría la riqueza particular convirtiendo á miserias familias de cultivadores en verdaderos propietarios, ni hay que decir tampoco en qué grado

umentaría la población nacional reteniendo á los emigrantes y atrayendo á los extranjeros.

Por último, no hay tampoco que insistir en los beneficios que reportaría la Hacienda con los tributos de terrenos hoy estériles, cuánto el comercio con la abundancia de productos, cuánto la industria con el aumento de primeras materias y cuánto, en fin, la tranquilidad pública privando á los malhechores de guaridas en los despoblados.

Mucho se ha legislado en España, no hay que negarlo, respecto á la población rural y establecimiento de colonias agrícolas á partir de D. Alfonso el sabio que repobló los reinos de Sevilla y Murcia por medio del repartimiento de tierras; los Felipes II, III, IV y V prohibiendo las enagenaciones y vendiendo los terrenos baldíos el último; las Cortes de Cádiz, repartiendo en 1813 terrenos baldíos ó realengos y las leyes posteriores de desamortización, encaminadas iban todas á repoblar el país. En cuánto á colonias agrícolas, ya la ley 3.ª, título XXVI, libro VII de la Novísima recopilación se ocupó en introducir 6.000 colonos alemanes y flamencos para colonizar Sierra-morena, y en 1855, 56, 64, 66, 67, 68 y 82, se dictaron disposiciones dirigidas al mismo fin colonizador.

No negaremos que en todas estas disposiciones oficiales ha presidido siempre un buen deseo; pero mientras no se tome por modelo, en cuanto sea posible, lo que hace América en pró de la colonización, cuantas leyes y reglamentos se dicten, solo vendrán á producir un exiguo resultado.

Vicente Bas y Cortés.

LO DE FIGUERAS.

Nuestro colega *El Ampurdanés* ha publicado un Suplemento relatando lo ocurrido en aquella ciudad con motivo de la romería á Garriguella. Sin quitar ni añadir coma, como suele decirse, y solo desgozos de que nuestros lectores tengan conocimiento de las causas que originaron los lamentables sucesos de que tienen algun conocimiento, vamos á trasladar á nuestras columnas lo más importante de cuanto refiere el mencionado colega.

Como empezó.

A las primeras horas del lunes de Pascua, invadieron nuestra ciudad numerosos grupos de hombres, mugeres y niños, procedentes de los pueblos comarcanos. Cada grupo iba capitaneado por su correspondiente cura y llevaba enhiesto su pendón. Echáronse al vuelo las campanas de todas las iglesias de la ciudad y los grupos se dirigieron á la iglesia parroquial cantando el *ruja el in-sterno, brame Satán*. Despues de oír misa y engrosados los grupos con el del Centro católico de esta ciudad, dirigiéronse á la estación del ferro-carril, siempre cantando y dando algunos vivas. El tránsito por las calles se efectuó tranquilamente, agolpándose el público con muestras de curiosidad por ver aquel abigarrado conjunto, pero con indiferencia por lo que hace á lo que aquello queria significar. Subieron los romeros á un tren compuesto de 28 wagenes, dos

frenos y la máquina, debiendo quedar algunos en tierra por falta de coches. En el momento de partir el tren, salió de los wagenes un clamoroso inmenso de cantos y vivas, oyéndose claramente el de viva el Papa-rey. Uno de los pocos curiosos que por allí habia, hubo de dar un viva á la libertad, y un cura que llevaba puesta la estola contestó con un corte de mangas y un apóstrofe á los liberales de Figueras. El tren partió, y poco despues otro tren con seis ó siete wagenes se llevaba á los que habian quedado en tierra ó rezagados.

Al llegar á Vilajuiga se reprodujeron los gritos y los vivas, sin otro incidente que el ser éstos contestados por alguna gente del pueblo que allí habia con los de viva el gobierno liberal!

Regreso.

Las exhortaciones y el vino habian animado á muchos romeros, que al atravesar de nuevo la calle Mayor de Garriguella lanzando gritos de todo género, incluso el de *Viva Carlos VII, mueran los liberales, mueran los masones y mueran los protestantes*. Los jóvenes de Garriguella recogieron el reto y contestaron con vivas á la Libertad, al libre pensamiento, á Ramon Chias de Madrid y á Gabarro de Barcelona. Hubo aquello de no entenderse, contestando los unos á los vivas de los otros, y la precesión sufrió un principio de dispersión. Parte de ella llegó primero á Vilajuiga, donde se organizó rápidamente un tren, apesar de no ser la hora, en el cual llegaron á esta ciudad varios grupos de nuestros pueblos vecinos. Como nadie sospechaba su llegada á hora tan temprana, bajaron del tren y entraron en la ciudad casi sin ser notados; más al llegar á la calle de la Rutilla, insultaron ya á varias personas y al entrar en la placeta promoviendo gran alboroto, dieron voces de *mueran los liberales, viva la religion, y viva Carlos VII*, añadiendo *lo tragareis lo tragareis*, dirigiéndose personalmente á algunos paisanos que estaban tranquilamente conversando frente del café comercial. Uno de estos no pudo contenerse y se promovió un conflicto. La comedia concluí, y comenzaba la tragedia.

La llegada.

La noticia cundió rápidamente. Prodióse la consiguiente alarma, y desde aquel momento se consideró inevitable un escándalo ó algo más. Dióse noticia al alcalde de lo que acababa de ocurrir, y este se fué en derecha á la estación para tomar sus precauciones cuando llegase el tren grande. A las cinco y media de la tarde la carretera de Rosas y la avenida de la estación estaban cuajadas de gente.

A un lado de la carretera, frente á una taberna, habia cuatro ó cinco curas, una cruz y dos ganfalones que iban á esperar á los romeros para ir juntos en procesión hasta la Iglesia. Sonó la campana y entró magestuosamente un tren compuesto de unos 25 coches, de los cuales la mayoría estaban desiertos, causando esto asombro á los espectadores. Era, según creemos, que los peregrinos habian oido la que se esperaba en Figueras, y bajaban muchísimos en la inmediata estación de Perelada. Los recién llegados se aparearon en el andén donde habia el señor Alcalde que les

enteró del escándalo que se había promovido y de la efervescencia que con tal motivo reinaba, aconsejándoles prudentemente que no hiciesen manifestación, que saliesen de dos en dos ó que siguiesen con el tren hacia Gerona, sin entrar en la población. Algunos siguieron este consejo y volvieron á marchar; otros probaron á salir como pudieron y sin ser vistos; más otros, y entre ellos un sacerdote, se exaltaban gritando *¡a mí, católicos, si quieren sangre, habrá sangre, somos los más!* ó vociferaban á cuál mejor. En esto los curas, la cruz y los ganfalones de la carretera de Rosas adelantaron hacia la Estación, al mismo tiempo que en la puerta de salida de esta se agolpaban los de fuera y los de dentro y que un romero se atrevía á lanzar el grito de *¡viva Carlos siete!* Una silba estrepitosa fué la contestación, y tras ella una lluvia de piedras de la que era difícil librarse, pues alcanzaban á todas partes y á gran distancia. Desorden general, que no bastaron á contener las tímidas providencias del Alcalde, ni las amonestaciones de los pocos agentes de la autoridad que allí había, ni la discretísima actitud de las pocas parejas de Guardia civil que allí estaban con su celoso y benemérito Tientante.

La lluvia de piedras y las silbas continuaron largo rato, dispersándose una buena parte de la multitud, escapándose muchos romeros, quedando otros encerrados en la sala de la estación, y desapareciendo los curas, la cruz y los ganfalones que, según creemos, se metieron en la susodicha taberna. Un monaguillo, con el ganfalón que llevaba, volteó las tápias del carril, refugiándose en el interior del mismo. Se nos ha dicho que al día siguióse los restos fueron llevados á esta ciudad dentro de un saco.

Aquietados bastante los ánimos, lograron salir de la estación algunos individuos de la junta del Centro católico, con algun sacerdote y un corpulento fraile, vestido con su sayal y capucha, protegidos y acompañados por el alcalde, el secretario y una pareja de Guardia civil. Una turba de chiquillos les iba siguiendo dando gritos y silbidos. Llegados al local del *Centro católico* se renovaron los gritos y las pedradas, rompiéndose buena parte de los vidrios de los balcones de dicho Centro. La autoridad nos pareció que se retiraba y al cabo de poco rato todo parecía tranquilo, si exceptuamos los corros que se formaban en la Rambla y Placeta, en los cuales se comentaba lo que acababa de suceder.

La Herrería y el Castillo

POR
FEDERICO SOULIÉ

(Continuación.)

Visible era la confusión del conde, y Clemencia había dejado su periódico para mirar al que hablaba con tanta firmeza á su padre, Mr. de Walstein se repuso un tanto y respondió con tono indiferente:

—Es posible que todo sea verdad, y nada tiene de extraño que yo haya dicho eso á Mr. de Cavendish para escusarme de oír la relación que quería hacerme acerca de la permuta que me proponía.

—En efecto dijo Guillermo, se trata de una permuta.

Fingió el conde no haber oído estas palabras que demostraban que conocía el negocio de que aparentaba no tener la menor idea, y continuó en el mismo tono:

—No me ocupo de negocios, y he tomado un administrador para que dirija

Final.

No estaba todo terminado. Carlistas caracterizados, de los que habían estado con las armas en la mano y ahora venían de la Romería, que habían conseguido salir de la estación sin ser notados, se atrevían á cruzar la Placeta con la frente erguida y la mirada provocativa, como si nada hubiese sucedido. Apercebirse de ello los chiquillos y renovar las silbas, fué obra de un momento. Uno de los silbados, con mal acuerdo, sacó una navaja con la que amenazó á los que le seguían, y se vió en apuros para escapar ileso del trance en que se había metido. Afortunadamente para él, fué cogido y llevado á la prevención de la casa consistorial.

Anochecia ya, y atravesó la Placeta un cura muy conocido. Nuevos silbidos; nuevas pedradas y nuevo escándalo que terminó con la escapatoria del cura, con los cristales de la librería católica rotos y con el farol de la peluquería del señor Dumanjó, que nada tenía que ver con esto.

La noche se vino encima y con ella se dispersaron totalmente los grupos, los curas fueron acompañados á sus casas por guardias civiles y la Romería quedó terminada, aunque de muy distinta manera de como rezaba el programa.

El colega de quien tomamos lo que antecede, dice que la Autoridad judicial está instruyendo el oportuno sumario. No nos cabe duda de que los Tribunales pondrán las cosas en claro y castigarán á los verdaderos culpables de cuanto ha ocurrido en la morigerada ciudad de Figueras.

Nuestros Corresponsales.

Anglés 13 Abril de 1887.

Muy Sr. mio y amigo: con el alma contristada cojo hoy la pluma para detallarle un gran desengaño sufrido el día de Pascua en esta para mi ya convertida población.

Ya recordará V. que en mi última correspondencia, le ensalzaba el celo místico de nuestro inclito Alcalde, en no dejar celebrar en el pasado carnaval los bailes profanos de pareja, cumpliendo con ello la palabra empeñada al padre Magín, individuo de la Compañía de Jesús, de esa Capital, de que mientras él empuñase la vara no se bailarían más en Anglés.

Pues bien, para patentizar una vez más la seriedad de nuestra primera autoridad municipal, el último domingo día de Pascua y estando predicando en nuestra santa Iglesia parroquial el

los míos y para no volver á oír hablar de ellos: Mr. Cavendish llegará aquí dentro de una ó dos semanas: arreglaos con él, lo que él haga estará bien hecho; pues tiene amplios poderes:

Mr. de Walstein había acompañado las últimas palabras con un gesto que significaba: *podeis retiraros*; pero irritado Guillermo de un recibimiento tan descortés, no se movió de su sitio y repuso con la mayor frialdad:

—Perdonad señor conde: debo advertiros que no trataré con Mr. Cavendish.

—¿Y porqué? dijo el conde con altivez.

—Porque tengo motivos para dudar de su buena fé. Mr. de Cavendish me ha asegurado que sus poderes no se extienden ni siquiera á conceder una prórroga de término para el pago de un arriendo.

—Mr. Cavendish dice lo que se le antoja, caballero; y si no ha concluido el trato con vos, consistirá en que el negocio no era aceptable.

—Por lo mismo que es muy ventajoso para vos, señor Conde, repuso Gui-

padre Magín, los verdaderos católicos y amantes ante todo de la seriedad y buen nombre de toda autoridad, vimos escandalizados que en la misma hora que la palabra Divina se dejaba oír en nuestro templo por boca del elocuente padre, se celebraba en la plaza pública el baile, cosa nunca vista en esta religiosa población ni cuando mandaban los descamisados republicanos, los cuales, aparte de sus ideas políticas más ó menos radicales, siempre guardaron las costumbres y consideración á nuestro divino culto.

¿Que dirá á esto el padre Magín, el cual tenía sobrados motivos para creer en la religiosidad de nuestro Alcalde?

Pues lo que casi todos nosotros pensamos, esto es, que no es todo oro lo que reluce y que entre los buenos católicos hay muchos cubiertos con piel de oveja y son unos grandes disimuladores que á la sombra de lo más sublime y sagrado, intentan hacer comulgar á los demás con ruedas de molino.

No debía el padre Magín descargar su enojo sobre las irreflexivas jóvenes que fueron al baile, haciéndolas desalar el templo, sino contra los que, faltando á su palabra, permitían tamaño escándalo, ó bien prometieron gratuitamente cosa que no podían cumplir.

Entérese y fijese bien el reverendo padre de lo que pasa en Anglés, y verá como sacará argumentos su poderosa imaginación para atacar otros y más graves defectos que hoy corroen la sociedad de esta villa; pero no baje su sutil mirada buscando el vicio en las capas últimas de la sociedad, pues por el contrario debe mirar muy alto y allí tal vez encontrará el foco de donde dimana tanta corruptela, y en lugar de despedir del templo á ignorantes jóvenes, lo haría de seguro con encumbrados personajes, pues nadie como el padre Magín, por su inviolable posición, por su brillante palabra y por la simpatía de que justamente goza entre nosotros, podría prestar un gran servicio á las familias y á la moral pública de esta comarca.

Examine con más detención que á otros, á algunos de los que le asedian, halagan y rodean, y de seguro que encontrará fácilmente lo que le denunciáramos, pues amantes somos como él de nuestra santa y sublime religión; debemos practicarla fielmente en todas las manifestaciones de la vida cual nos enseñó el Martir del Gólgota, no solo en el sagrado recinto del culto, sino en todos los actos de la vida teniendo por base para ello las hermosas palabras de Jesús: *«lo que no quieras para tí no lo quieras para otro.»*

llemo, supongo en Mr. Cavendish razones interesadas para desechar mis ofertas, cuando tenía poderes para admitirlas. No os admireis, pues, de que no quiera tratar con él.

—En ese caso, dijo el conde con sequedad, no se hará ese negocio.

—En buen hora, Sr. Conde, dijo Guillermo saludando para retirarse.

—Bien conocéis, repuso Mr. de Walstein antes que Guillermo tuviera tiempo de salir, que no me dejo alucinar por las supuestas ventajas que me ofrecéis. Y como no entiendo una palabra de negocios....

Guillermo se detuvo y respondió con tono malhumorado.

—Sr. Conde, este asunto no exige grande inteligencia. Teneis en el valle treinta fanegas de bosques enteramente separadas de vuestra Hacienda y os ofrezco sesenta que están tocando á la pared de vuestro parque: hé ahí de lo que se trata,

—¿De veras! dijo el Conde: ¿y mi río no se cuenta?

—De nada os sirve.

—¿Cómo es inútil para mí cuando á

Comprendo amigo Director que esta mi desaliñada correspondencia se aviene mal con la índole política de su ilustrado periódico, pero no se escapará á su juicio que, si bien no se refiere nada á política, en el fondo lo es, pues la base del poder de nuestros enemigos es el tener la astucia de aparecer defender una cosa en que no creen, pero que reconocen su poder y á el se aferran para el logro de sus miras.

Los liberales de ésta completamente desengañados de la farsa de la política de hoy, no tenemos ambiciones y, por lo tanto, no deseamos nada, pues siempre nos animó la idea de cooperar con un grano de arena al bien moral y material de nuestra amada patria, todo de un modo paulatino y sin violencias, y por eso nos duele que con la capa de cosas sagradísimas para todos nosotros, se corrompa todo y se pretenda por quienes más atenciones deben á estos liberales, humillarlos (por ser pobres y en consecuencia chicos) y esplotar á una comarca, lo que, les aseguramos desde luego apesar de nuestra insuficiencia, no lograrán lo que se proponen y que han pactado con cierta autoridad de esta villa, y que dias atrás se jactaba entre varios vecinos que en su compañía irán en el coche de esta á esa capital, pues deben saber á quienes me dirijo, que el poder de esa autoridad es ficticio, como puede atestiguarlo el padre Magín; y sinó al tiempo.

La grandiosa fábrica de tejidos que se construye en ésta, está terminándose por completo, pues según versión que circula, el próxima Junio veremos trabajar su poderosa máquina, cuya turbina está ya construyéndose en los acreditados talleres de los Sres. Planas, Flaquer y C.^a de esa Capital.

La cosecha de cereales y frutas, se presenta muy buena pero, los peritos en la materia creen que á durar mucho este tiempo borrascoso, se perderá en parte la primera y por completo la segunda. ¡No nos faltaría más que se cumplieran estos augurios para estar como el pez en el aire...!

Sin más querido Director, hasta otra si Dios quiere y me dá humor para exponer á los pacientísimos lectores de mi insulsas correspondencias, nuestras muchas peripecias y desdichas.—Su S. S. y amigo.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales.

El conocido fotógrafo de esta ciudad y particular amigo nuestro D. Amis Unal Alá, ha tenido la galantería de regalarnos una copia ó prueba fotográfica del tranvía de Palamós á Flassá. La vos tan necesario?

—Porque yo puedo ejecutar en él algunas mejoras que vos no podeis hacer.

—¿Creeis que no podría canalizarlo lo mismo que vos y que poniendo una presa á pocos pasos de Elis no podría construir allí un molino y una herrería, si quisiera?

—Para eso, señor conde, tendríais que sujetar las aguas y levantarlas á una altura que os está formalmente prohibida en vuestros títulos de propiedad, no podeis por ningún pretexto disminuir la fuerza de nuestra caída de agua y no sufriremos la menor usurpacion en este punto.

—Allá lo veremos, caballero: mañana mismo mandaré empezar un dique á la salida del torrente.

—Yo mandaré echarlo abajo, señor conde.

Mr. de Walstein se levantó echando chispas por los ojos y trémulo de cólera.

(Se Continuará.)

limpieza de las tintas y la exactitud en las líneas de la copia recibida tiene tanto más mérito, cuanto que está tomada la fotografía estando el tren en marcha, lo cual prueba que el señor Unal, incansable en montar su establecimiento á la altura de los más perfeccionados, posee unos aparatos cuya rapidéz y exactitud parecerían increíbles si no lo demostraran.

Damos á nuestro amigo la enhorabuena por esta nueva manifestación de sus conocimientos artísticos, al propio tiempo que las gracias más expresivas por la atención que le hemos merecido.

—Antes de ayer fueron conducidos á la última morada, los restos mortales del antiguo empleado en esta Delegación de Hacienda D. Lino Sanchez, cuyo estado de salud era sumamente delicado desde mucho tiempo hacia.

—Se ha dispuesto la busca y captura de los niños fugados de este Hospicio Provincial Pedro Grau de 13 años, Sebastian Bosch de 15 y Tiburcio Trull de la misma edad.

—El once del mes próximo tendrá lugar en la dirección General de obras públicas, la subasta de acopios para la conservación de varias carreteras de las provincias de Zaragoza y Guadalajara.

—El periódico oficial publica la real orden por la que se dispone, no paguen contribución industrial las expendedurias y farmacias militares.

Esto debe llenar de gozo á los comerciantes y boticarios civiles, que venden, y pagan religiosamente sus cuotas al tesoro.

—Los Compradores de bienes nacionales D. José Carrera, D. Pedro Baqué Casamitjana, D. Francisco de A. Jordá, don Luis Pigrau, D. Juan Puig y Costa, don Juan Bou, D. Juan Llonch, D. Juan Matas y Costa, D. Benito Planas Isern, D. Pedro Tresera, D. José Mató y Barceló, y D. Angel Alsina ó sus derecho habientes, deben presentarse en la Administración de Probiiedades é Impuestos á satisfacer sus cuotas dentro del mes actual en que cumplen los plazos.

—Van á proveerse por oposición, las Notarías de S. Lorenzo de Morunys, Masllorens, S. Quintin de Mediana, Amposta, Granadella, Isona, Tarrasa, Barcelona (por fallecimiento de D. Francisco Flotart) y Vich (por traslación de D. Francisco Pascual,) que corresponden á los partidos judiciales de Solsona, Vendrell, Villafraca del Panadés, Tortosa, Lérida, Tremp, Tarrasa, Barcelona y Vich respectivamente.

Los que van á proveerse por traslación, son las de Figueras (por falleci-

miento de D. Ramon de Pagés) y Cardedeu, partido judicial de Granollers respectivamente.

Por concurso van á proveerse las de Tivisa, S. Feliu de Torelló, Figueras (por fallecimiento de D. José Massanet) y Pont de Suert, partidos judiciales de Falset, Vich, Figueras y Tremp respectivamente.

Treinta dias hay de plazo para presentar solicitudes los Notarios que estén dentro de las respectivas condiciones.

—Si no quiere sufrir los perjuicios y disgustos consiguientes el vecino de Viaña Juan Bassols y Canal, recluta del segundo reemplazo de 1885 por aquel pueblo, destinado á Ultramar, debe presentarse dentro de un plazo que termina el 25 del actual, al Jefe del Batallón depósito de esta ciudad.

—Los auxiliares temporeros de la Sección de Cuentas municipales de la Diputación provincial, han acudido en instancia á la Excm. Corporación solicitando ser incluidos en la plantilla de los empleados de la casa. Lo más justo y procedente es, á nuestro parecer, que en caso de declararse de plantilla las cinco plazas de auxiliares temporeros de cuentas, se prevean tres de ellas por oposición y dos por ascenso, que es lo que corresponde y se previene en el Reglamento de la misma Corporación provincial; lo contrario sería faltar á los más serios compromisos y no respetar los méritos, servicios y antigüedad de otros empleados de plantilla de las propias oficinas.

—Señor Gobernador; si es cierto el adajo que dice «cuando el rio suena agua trae», es casi seguro que aquí se juega á los prohibidos por la ley y, si así es, es seguro de que no falta quien hace la vista gorda para que los amigos se busquen la vida.

Además La Provincia dice que no le queda duda de que se juega, lo cual significa que sabe por lo visto algo más que nosotros y algo más que la misma autoridad porque, si lo supiera, estamos segurísimos de que hubiera adoptado medidas.

Se juega en otras poblaciones. A algunas de estas, acude con frecuencia el cacique gordo, que vá y viene en busca de algo seguramente, cacique que frecuenta muy amenudo las oficinas del mismo gobierno y á quien Empleados é Inspectores guardan vasallage como si fuera el Kalifa Jamalajá, y para quien las horas señaladas para recibir al público, son letra muerta con gran disgusto de cuantos observan este privilegio.

La misma Provincia extraña que el periódico del señor Maciá no diga sobre el juego «esta boca es mia.» Extrañeza singular ¿no sabe el compañero que los patrocinadores de ese periódico es el mismo cacique de referencia y demás interesados?

—Antes de ayer disputaron acaloradamente en la calle del Lobo dos vecinos de esta ciudad llamados Pedro Costa y Pedro Bondia; de las palabras llegaron á las obras dando la agresión el resultado, de ser conducido á la cárcel el primero y al Hospital el segundo.

—Hoy debe tener lugar la inspección ocular en la casa rectoral de San Clemente de Peralta, en virtud de acuerdo de la Sala de lo criminal de esta Audiencia dictado en la causa que se instruye con motivo del asesinato del Párroco y su criada.

En la población de Pau se repiten por desgracia hechos vandálicos impropios de todo país civilizado. Segun denuncia un periódico local, allí se talan arboles y se causan perjuicios de consideración á determinados vecinos, con una frecuencia que acusa seguridad en la impunidad, sin que se adopten medidas por las autoridades locales. Como no estamos en Africa, seria bueno que, por quien compete, se hiciera un ejemplar escarmiento y se pusiera término á esos actos vandálicos que tan poco dicen en pró de la cultura de un país.

—La Secretaría del Ayuntamiento de Santa Pau está vacante, teniendo los aspirantes quince dias de plazo para solicitarla.

—Dice un periódico, que el Administrador de la Aduana de Camprodon don Bernardino de León ha sido nombrado auxiliar—vista de la de Barcelona y, con el mismo carácter, ha sido trasladado á la de Tarragona el que lo era de Port-Bou D. Francisco Garcia Lavaggi.

D. Juan L. Beaus, Médico del Establecimiento Penal de las Baleares.

Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una anemia general ó una diatesis especial, en particular en la tuberculosis y escrofulismo, habiendo obtenido magníficos resultados.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Anastasia.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de la Congregación.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora

antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

(De la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 13.—Coméntase que el señor Vega de Armijo haya celebrado conferencias con los señores Camacho y Martos.

El general Salamanca ha presentado en el Senado una enmienda al artículo primero del dictamen sobre el ramio, pidiendo que se amplie á diez años el plazo para que no paguen los terrenos que lo cultivan mayor cantidad de la que ahora satisfacen.

Congreso.—El señor Roverter ha apoyado una enmienda, pidiendo que se subdivida en cuatro concursos la adjudicación de los servicios marítimos y postales.

El orador se ha extendido en consideraciones acerca de las condiciones de las empresas navieras, cuyas trasformaciones han ocasionado el empleo del acero para las velocidades y desplazamiento, demostrando gran conocimiento en la materia.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS

EN HOSTALRICH hay para vender un magnífico billar de lance con mesas de caoba.

Dirigirse á Francisco Mañá en dicha villa, Arrabal-6-Café. 4-8

PAPEL

Lo hay en venta de periódicos sin recortes para envolver, á precios económicos segun la cantidad que se tome.

SE REGALA un cepillo ó una gorra por cada sombrero que se compre en la SUCURSAL DE ALBERTI, 12—CIUDADANOS—12.

Enfermedades Secretas
CÁPSULAS RAQUIN
 al Bálamo de Copaiba puro
 APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.
FUMOUGE-ALBESPEYRES
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.
 No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el merito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado. » Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris: BOUTRON y Cia, 40, calle St-Lazare y en todas las principales Farmacias.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LA LUCHA

Plaza de San Francisco, vulgo del Grano, número 6.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos con prontitud, precision, y economia.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas, Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA. HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

| | Llegada. | Salida. |
|-----------------------|----------|---------|
| Tren correo.... | 6:15 | 6:36 |
| Tren mixto.... | 10:31 | 10:36 |
| Tarde.—Tren mixto.... | 1:30 | 2:8 |
| Tren correo.... | 3:31 | 3:39 |
| Noche.—Tren mixto.... | 10:48 | |

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou:

| | | |
|------------------------|-------|------|
| Mañana.—Tren mixto.... | 6:3 | 6:13 |
| Tren correo.... | 8:24 | 8:30 |
| Tarde.—Tren mixto.... | 12:52 | 1:30 |
| Tren correo.... | 5:5 | 5:11 |

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid. Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Remítase gratis un folleto explicativo. Exijase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del cora-on ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos, envuelven las cajas de pildoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio más heróico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fuciones de pecho, pleuresías, afecciones del corazon, meningitis, nevrálgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleve la firma de Albespeyres en el lado verde.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubs St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

Aberturas de registro.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ y



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

| | |
|------------|-----------------|
| Barcelona. | los dias 5 y 25 |
| Málaga. | 7 y 27 |
| Cádiz. | 10 y 30 |
| Santander. | 20 |
| Coruña. | 21 |

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala; Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arique, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Saldrá de Barcelona el dia 25 de Abril

EL VAPOR REINA MERCEDES,

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes. Nota.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos en los puntos de consideracion. Representante de la empresa en esta provincia.—DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR. COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores. Provence, Bearn, La France, Savoie, Fouton y Bourgoigne, admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril.

EL VAPOR LA FRANCE

de 500 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase á Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exijase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.